

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dra. Juana Vicente

Diputada Provincia San Pedro de Macorís, PLD

Santo Domingo, DN
14 de Agosto 2017

Señora:
Lic. Lucia Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

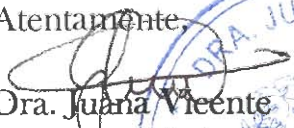
Vía: Licda. Helen Paniagua
Enc. De la Secretaría Gral.

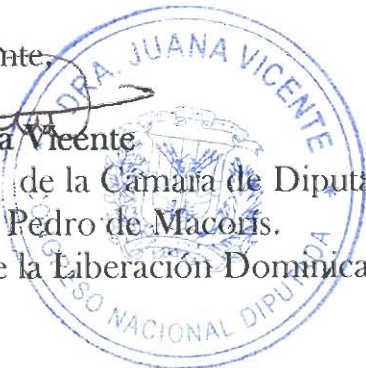
Honorable Presidenta:

Luego de un cordial saludo me dirijo a usted, para hacerle formal entrega por esta vía, del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2016-2017, cumpliendo con lo previsto en nuestra Constitución.

Con agradecimiento, alta estima y consideración, le saluda,

Atentamente,


Dra. Juana Vicente
Diputada de la Cámara de Diputados
Prov. San Pedro de Macorís.
Partido de la Liberación Dominicana
PLD.



Anexo: Redición de Cuentas 2016-2017.



**JUANA MERCEDES VICENTE MORONTA
DIPUTADA, PROVINCIA SAN PEDRO DE
MACORÍS.**

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA
2016-2017



INTRODUCCION

La presente Rendición de Cuentas corresponde al periodo correspondiente 2016-2017 de la gestión Legislativa de **Juana Mercedes Vicente Moronta**, se hace de conformidad con el cumplimiento del artículo 92 de la actual Constitución Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cual copiado textualmente dice así:

Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

Esta Rendición de Cuenta Legislativa es el principio del informe de los hechos y palabras que debo al pueblo Dominicano que me eligió y en especial a mi Circunscripción, en la cual se refleja una actuación coherente para la consolidación de la calidad legislativa.

Este informe que ponemos a disposición del pueblo en general, especialmente a la Circunscripción No.1, de la Provincia de San Pedro de Macorís, que me eligió, la misma presenta parte cumplimiento de las metas que nos propusimos alcanzar en el quehacer legislativo, administrativo y financiero.



TRABAJOS LEGISLATIVOS EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL



La Diputada Juana Vicente junto a otros miembros de la Comisión Permanente de Seguridad Social, mientras discuten uno de los proyectos.









COMISIÓN PERMANENTE DE FUERZAS ARMADAS















COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

La Diputada Juna Vicente Comparte con doctor **Federico Esteban Núñez González**, Director del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT), para tratar sobre la Rinoplastia.





La Diputada Vicente mientras tratan sobre la Iniciativa No. 04878-2016-2020-CD, Del Proyecto de ley de Diagnóstico Temprano de la Hipoacusia Neurosensorial Infantil de alto riesgo. Proponentes: Diputados Henry Modesto Meran Gil, Demóstenes William Martínez Hernández





La Diputada Vicente, durante la Reunión de la Comisión P. de SALUD para continuando con el estudio de la iniciativa No.08146-2010-2016-CD, del Proyecto de Ley que regula el Registro de Medicamentos Biológicos, Biotecnológicos y Biosimilares para el uso humano en la República Dominicana. Proponente: Diputados Víctor Orlando Bisonó Haza. Esta actividad fue presidida por el Diputado Juan Carlos Quiñones Minaya,



La Comisión Permanente de Salud, se traslado al Hospital Regional Doctor Antonio Musa, provincia San Pedro de Macorís. En la foto la Diputada Juana Vicente mientras llegan junto a todos los demás diputados que componen la Comisión, conjuntamente con su Presidente el **Diputado, Juan Carlos Quiñones Minaya** a dicho hospital.



La Diputada durante su participación en la Reunión de la Comisión P. de Salud, sobre el conocimiento la iniciativa No.04878-2016-2020-CD.

1. Iniciativa No. 04878-2016-2020-CD, Proyecto de ley de Diagnóstico Temprano de la Hipoacusia Neurosensorial Infantil de Alto Riesgo. Proponentes: Henry Modesto Meran Gil, Demóstenes William Martínez Hernández, y se realizo en el Salón de Eventos de esta Honorable Cámara de Diputados.



La Diputada en la Comisión permante de Salud en plena discusión de las iniciativas No.04878-2016-2020-CD.



La participación de la Diputada Juana Vicente, en la Comisión Permanente de Salud, durante la reunión sostenida con el Vicepresidente de la ARS Humano, el Sr. José Zapata



El Vicepresidente de ARS Humano, durante su participación en la Comisión Permanente de Salud.



La Diputada Juana Vicente en La Comisión de Salud reunidos para recibir la visita del Senador **Luis René Canaán** y la Señora **Lourdes Cruz Morel**, Presidenta del Colegio Dominicano de Bioanalistas, para abordar temas relacionados al colegio. Presidente de dicha comisión: **Juan Carlos Quiñones Minaya**





La Diputada Juana Vicente en un encuentro con Jean Alain Rodríguez, Procurador De la Republica, tratando asuntos relacionados con la Provincia San Pedro de Macorís Y la Procuraduría



SERVICIOS COMUNITARIOS REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS



**EN ESTOS SERVICIOS ENCONTRAMOS ELEMENTOS QUE VIENEN A
LLENAR NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, CELEBRACIONES ,
OPERATIVOS MEDICOS, CHARLAS, CURSOS TECNICOS. ETC.**



Celebración Día de las Madres

Diputada Juana Vicente
Provincia San Pedro de Macorís

Madres de la Provincia San Pedro de Macorís







Entrega de Electrodomésticos en la comunidad de San Pedro de Macorís, celebrando Día de las Madres



La Diputada Mientras realiza la entrega de regalos, en la celebración del Día De Las madres , la cual ya es tradición para todas las madres de San Pedro de Macorís.







SAN PEDRO DE MACORIS: La Diputada Juana Vicente ofreció una charla a Adolescentes, sobre el Sexo, ayudando a nuestro Jóvenes a educarse en que el sexo puede esperar.





La Diputada Vicente mientras ofrece la Charla de Educación Sexual a los jóvenes que se dieron cita a este importante evento.









1- No porque los cuerpos no están preparados para un embarazo.
2- No tiene la capacidad suficiente para educar un niño.
3- Es importante tener un embarazo e infancia que haya no estemos presionados física y mentalmente, no tenemos condiciones adecuadas de estabilidad económica.
4- Solo después de la situación que ya encontramos los problemas.
- Hay varios métodos como:
- charlas
- conferencias
- etc.

¿QUÉ PASA DESPUÉS?
LA CUALIDAD DE VIDA

Proyecto de los Adolescentes
como un modelo de vida por de los adolescentes











CLUB DE EMBARAZADAS Y LACTANCIA MATERNA

La Diputada **Dra. Juana Vicente** con un trabajo social desde el 1998 a través de Su fundación Asociación de Mujeres de Ayuda Comunitaria (AMADC) preocupada por la población de su provincia, la familia como Célula de la Sociedad y la mujer como Ente Principal del núcleo Familiar.

Inicia programas de orientación general y sobre Salud Sexual y Reproductiva, haciendo énfasis en la prevención del cáncer cervicouterio y manejo del embarazo y la Importancia de la lactancia materna.

Objetivo General del Club: Orientar a la familia en salud sexual y reproductiva, identificando tempranamente las embarazadas para que entren al programa, encaminadas a disminuir la morbilidad y mortalidad materno infantil por medio de orientaciones precisas y la importancia de la lactancia materna exclusiva.



STION LEGISLATIVA

JUANA VICENTE •





Charlas entregas de Medicamentos y Canastillas para Mujeres Embarazadas a través de su Fundación de Mujeres de Ayuda Comunitaria (AMADC)









Oficina Política

La Diputada Juana Recibiendo y Atendiendo las Necesidades de Cada ciudadano, que busca de su solidaridad, mientras conversa con algunos de ellos en su Oficina de San Pedro de Macorís

















Algunos compañeros hacen el juramento como Equipo de Ayuda de la Oficina Política .





La Diputada Juana Vicente Comparte con Locutores de la Provincia
San Pedro de Macorís, con Motivo del Día del Locutor













La Diputada Juana en Reunión con la Asociación de Baloncesto de San Pedro de Macorís, en la cual la Diputada fue la presidenta del Comité organizador en apoyo al torneo de Baloncesto dedicado al Señor Presidente Lic. Danilo Medina.







ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

La Diputada Juana Vicente realizo como todos los años, la tradicional entrega de Canastas Navideñas.



Entrega de Canastas Navideñas







Operativos

La Presidenta de la Fundación de Mujeres de Ayuda Comunitaria (AMADC), Diputada Juana Vicente, participa en la organización de uno de los Operativos de realiza dicha Fundación.















CAMPAÑAS PREVENTIVAS:

MEDIANTE EL REPARTO DE BROCHURES A PARTICIPANTES CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE SALUD EN CAMPAÑAS PREVENTIVAS CONTRA DENGUE, MALARIA, CÓLERA Y EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTE DURANTE LOS PERIODO DE SEMANA SANTA Y NAVIDAD.

SERVICIOS FUNERARIOS

El Plan funerario que otorga la Diputada Juana Vicente, donde pone a disposición Carpas, sillas (100). Estos son colocados todos los días se colocan en diferentes puntos o barrios de la Provincia.





Entrega de Zinc a las personas necesitadas y de bajos recursos de la Provincia por la diputada Juana Vicente





AYUDAS ECONOMICAS

En estos servicios la Diputada favoreció, en este periodo a centenares de personas con ayudas económicas y otras con la canalización de ayuda con otras instituciones, entre otras se realizaron :

- ❖ Ayudas para tratamientos médicos y quirúrgicos con ayuda de otras Instituciones.
- ❖ Ayuda para pago de clínicas para saldar cuenta de Cirugía
- ❖ Ayuda para inscripción, colegios y Universidades,
- ❖ Reconstrucción y Techado de casas,
- ❖ Ayuda para pagos de Hipotecas
- ❖ Ayuda para reparación de motores y vehículos e inicial para compra de motores,
- ❖ Ayuda a instituciones de servicios en momentos de desastres,
- ❖ Ayudas funerarias
- ❖ Pago renta oficina Política (\$ 120,000)



REFLEXION

Le doy gracias a Dios que nos inspira en todo cuanto hacemos en la vida.

Esta Rendición de Cuenta Legislativa, es el principio del informe de los hechos y palabras que debo a mi pueblo San Pedro de Macorís, que me eligió para representarlo ante el Congreso Nacional, y en especial a la Circunscripción No.1, a la cual pertenezco.



La Dra. Juana Mercedes Vicente Moronta, hija de los esposos Juan Francisco Vicente Otáñez y María Polonia Moronta Santos, nació un día 24 del mes de junio, en la ciudad de Cotuí, de la provincia Sánchez Ramírez.

Casada con el Dr. José Rodríguez Abreu, es también madre de dos hijos: Rosemary y José Juan, con quienes en el 1984 deciden residir en la ciudad de San Pedro de Macorís, donde vive actualmente.

PERFIL

Es egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo donde realizó estudios de medicina general en el año de 1983, realizando parte de su pasantía en el Hospital Dr. Alejo Martínez del municipio de Ramón Santana, de San Pedro de Macorís. Durante la carrera de medicina, laboró como Trabajadora Social, en el Centro Sanitario de Santo Domingo.

En 1986 ingresa al Hospital de Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, de donde es egresada en 1989 con el título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, trasladándose a realizar su pasantía de especialidad, al Hospital Dr. Jaime Oliver Pino, de San Pedro de Macorís. A partir de esa fecha se mantiene prestando servicios públicos en el Centro Materno Infantil del municipio de Consuelo y posteriormente en los Hospitales Dr. George y Dr. Oliver Pino.

En 1997, realiza un Diplomado en Locución en la Universidad Central del Este, obteniendo posteriormente su Carnet de Locutora, y más tarde en 1998, realiza un entrenamiento en Patología del Tracto Genital Inferior y Patología de Cuello Uterino, en el Hospital de la Mujer del IDSS, en Santo Domingo. La Dra. Vicente también realizó un post-grado en Gerencia Moderna en salud en el año 2000, en la Universidad Católica de Santo Domingo: En el año 2002, inicia la Licenciatura en Derecho en la Universidad de la Tercera Edad, la cual concluye en el año 2006. En el año 2003, realiza un Diplomado de Seguridad Social.

Forma parte del Honorable Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de San Pedro de Macorís, en el que ostenta el grado de Coronel de esa Honorable Institución.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA JUANA MERCEDES VICENTE MORONTA PLD

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	C I M P U N C I O N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
JUANA MERCEDES	VICENTE MORONTA	PLD	SAN PEDRO DE MACORÍS	1	3	0	81	84	100
TOTALES ➡					3	0	81	84	100

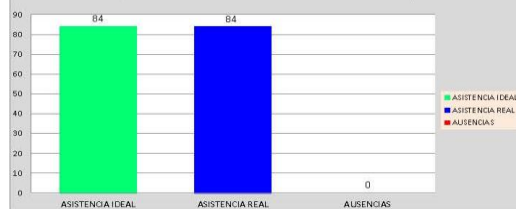
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA JUANA M. VICENTE MORONTA

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

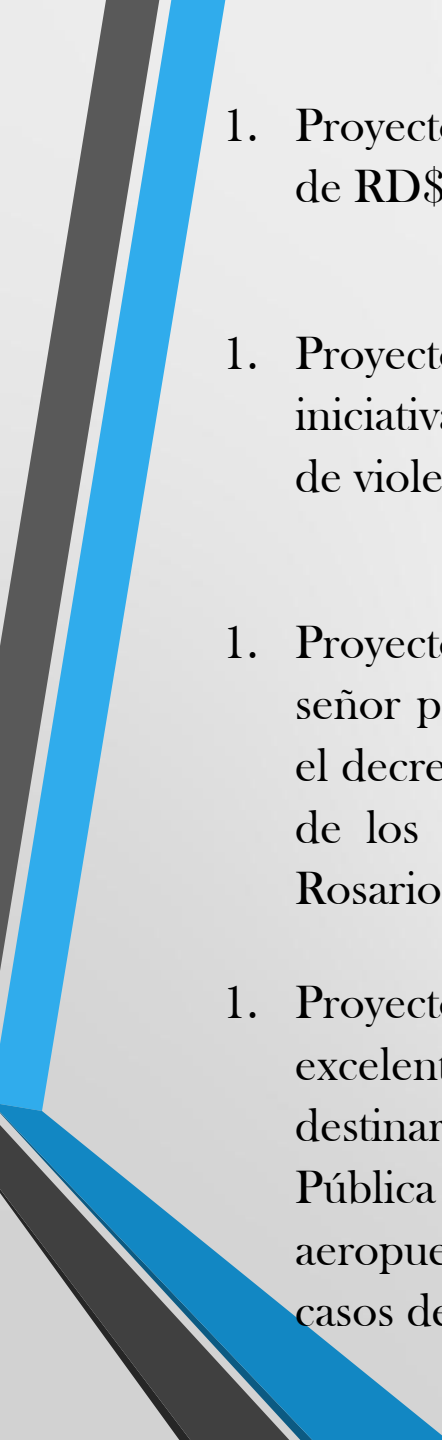


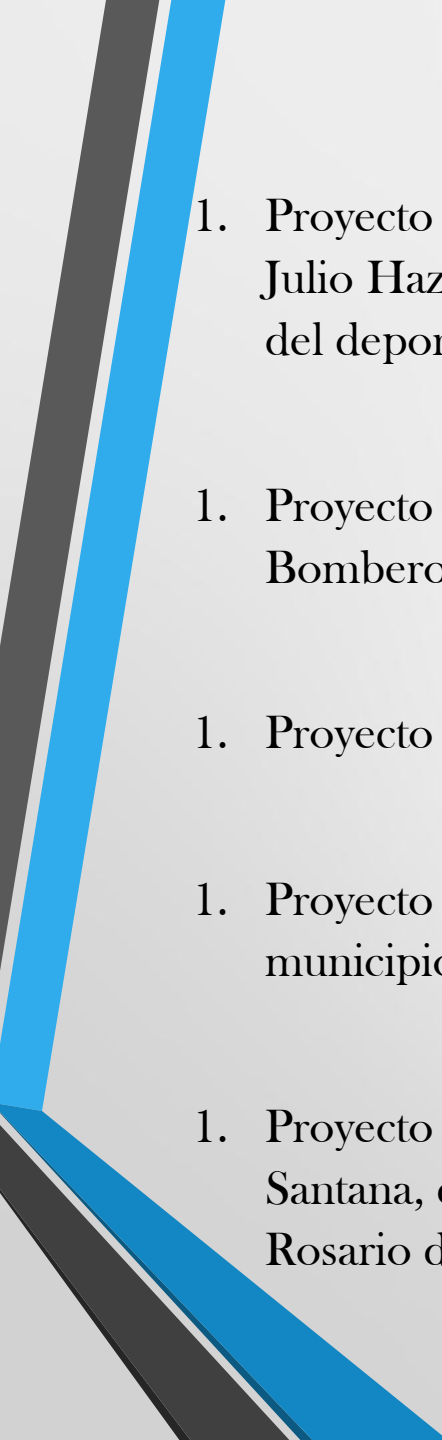
ASISTENCIA IDEAL
ASISTENCIA REAL
AUSENCIAS

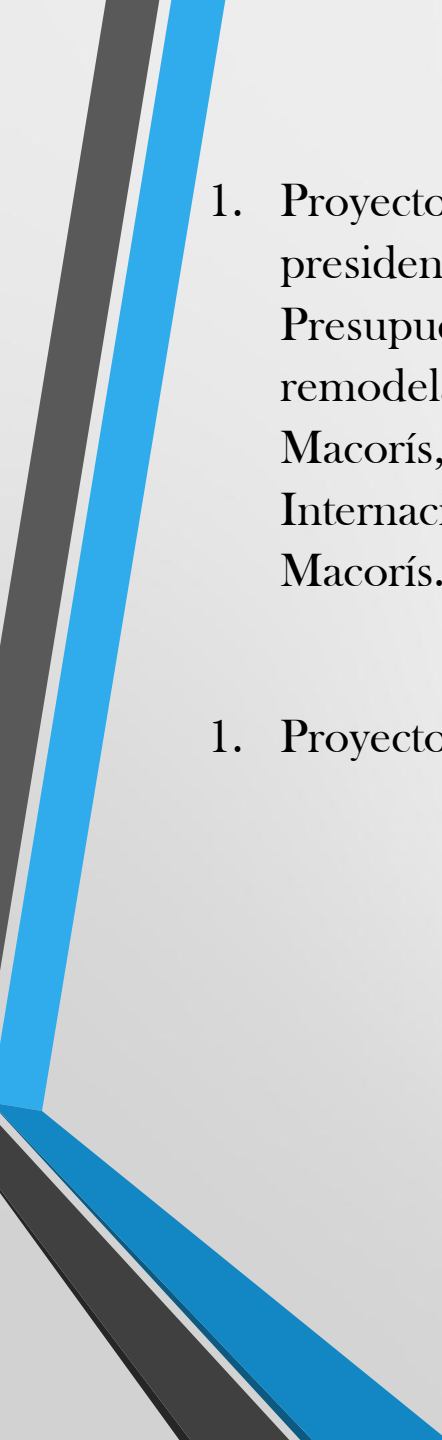
84
84
0

INICIATIVAS PROYECTOS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA JUANA VICENTE 2016-2017

1. Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF).
1. Proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor
1. Proyecto de ley que declara Laguna Mallén, de la ciudad de San Pedro de Macorís, como Parque Ecológico de la provincia San Pedro de Macorís.
1. Proyecto de ley que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la provincia San Pedro de Macorís (Coraaprosapema)
1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la escritora **Ángela Hernández**, por su extensa labor literaria y su compromiso social con el desarrollo del país.

- 
1. Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$30,000.00 al señor Juan Santiago Sánchez Pujols
 1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce la iniciativa de la Junta Central Electoral para capacitar a su personal en materia de violencia.
 1. Proyecto de resolución de la Cámara de diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, derogar el decreto No.1383-75, de fecha 24 de octubre de 1975, que ordena el traslado de los restos del general Pedro Santana de la capilla Nuestra Señora Del Rosario del Seibo al Panteón de la Patria.
 1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita la excelentísimo presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, destinar recursos especiales para casos de emergencias, y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que ponga en acción el protocolo sanitario en los aeropuertos, puertos y líneas fronterizas, para evitar la entrada al país de posibles casos del virus del ébola.

- 
1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor Julio Hazim Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano.
 1. Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Cuerpos de Bomberos.
 1. Proyecto de ley que prohíbe fumar en lugares cerrados bajo techo.
 1. Proyecto de ley mediante el cual se eleva el distrito municipal de La Caleta, del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, a la categoría de municipio.
 1. Proyecto de ley que ordena el traslado de los restos mortales del General Pedro Santana, que se encuentran en el Panteón de la Patria, a la capilla Nuestra Señora del Rosario de la provincia El Seibó.



1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2018 una partida para la remodelación o adecuación del puerto sobre el río Higüamo de San Pedro de Macorís, y que sea aplicada la Ley No.375 de 2001, que crea la Zona Internacional de Libre Comercio, Industrial y Financiera de San Pedro de Macorís.

1. Proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.